COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 15 de marzo de 2019

ORDEN PARTICULAR Nº ..151..

VISTO: La nota Nº 183 de fecha 15 de marzo de 2019, en la cual eleva la nota Nº 83 de fecha 15 de marzo de 2019 del Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, y:

CONSIDERANDO: Que en dicha nota solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y la autorización para la realización del llamado a **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP Nº 05 ADQUISICIÓN DE MATERIALES AERONÁUTICOS PARA AERONAVES"**, en el rubro 550 Adquisición de Equipos Militares y de Seguridad.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Apruebáse el Pliego de Bases y Condiciones y la realización del llamado a **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP Nº 05 ADQUISICIÓN DE MATERIALES AERONÁUTICOS PARA AERONAVES"**.

2°. En caso de que la adjudicación de la presente Licitación no se realice por falta de oferentes, o que las propuestas hechas sean inaceptables o no estén conforme a la Ley Nº 2051/03 y su reglamento, autorícese a realizar un segundo llamado con la reutilización del Pliego de Bases y Condiciones.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE JUAN PABLO PAREDES GONZALEZ
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA